



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°744.-

DALCAHUE, 18 de agosto de 2023.

VISTOS: La solicitud adjunta N°1749-1752-1756-1760-1770-1762-1775-1777-1778. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N°548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

DANITZA SOTO SOTO		TÉCNICO GRADO 17º	1 DIA	11/08/2023
JUAN CARLOS VÁSQUEZ CARIMAN		PROFESIONAL GRADO 12º	½ DIA P.M.	14/08/2023
CAMILO SOTO SOTO		DIRECTIVO GRADO 7º	1 DIA	14/08/2023
LUIS OYARZO VARGAS		AUXILIAR GRADO 15º	1 DIA	14/08/2023
CLARA VERA GONZALEZ		DIRECTIVO GRADO 7º	½ DIA P.M.	16/08/2023
			1 DIA	17/08/2023
RICHARD URRA MILLAQUEO		HONORARIOS	½ DIA P.M.	17/08/2023
			1 DIA	18/08/2023
SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ		PROFESIONAL GRADO 12º	½ DIA A.M.	18/08/2023
FLORA MABEL EUGENIO EUGENIO		A CONTRATA GRADO 18º	½ DÍA P.M.	18/08/2023
ALEJANDRO DÍAZ G.		JEFATURA GRADO 12º	1 DIA	18/08/2023
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16º	½ DIA P.M.	18/08/2023

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee